

UNA MIRADA SOBRE AMERICA LATINA

NOTA

El Boletín CELAM agradece la autorización del autor para publicar este interesante artículo.

BREVES APUNTES SOBRE LA ACTUAL COYUNTURA POLITICA Y ECLESIAL EN AMERICA LATINA, CON PARTICULAR REFERENCIA A LA SITUACION DEL LAICADO

Por: Dr. Guzmán Carriquiry

Se arriesga aquí a presentar en unos escasos apuntes un cuadro de la coyuntura actual —tanto política como eclesial— de América Latina; pueden parecer y resultar desmesurados, cubriendo con el simplismo y el esquematismo la heterogeneidad y complejidad de la situación presente de la región.

Y, sin embargo, se considera que vale la pena intentar, aunque se trate de una mera y genérica aproximación provocativa, de un esbozo a pinceladas, de una “impresión general” a través de rápidos y sucesivos “flashes” de una realidad más global.

Estos breves apuntes son complementarios del extenso documento sobre “Anotaciones panorámicas acerca de la situación del laicado en América Latina”, presentado en la última Asamblea General del Consejo de los

Laicos (doc. adjunto). Se evitará, pues, en lo posible, repetir tal documento, al cual es necesario remitirse.

- 1) El “clima caliente” de la década latinoamericana del 60...

Para comprender mejor la

“nueva coyuntura” que parece abrirse o configurarse en los 2 ó 3 últimos años en América Latina, es necesario partir, como base de referencia, del proceso vivido en la región durante la década del 60.

continúa pág. 3

ORIENTACION Y EXHORTACION PASTORAL

En las páginas centrales de esta edición, tenemos el placer de presentar a nuestros lectores el importante e interesante documento sobre el sentido cristiano de la educación, emitido por los señores Obispos de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, México.

EDITORIAL

TOMANDO EL PULSO

Nuestras comunidades se orientan decididamente hacia la evangelización en sus centros neurálgicos como son la familia, las Comunidades Eclesiales de Base, la renovación de la vida parroquial y de los movimientos apostólicos. Buscan llevar la savia evangélica al seno de nuestras sociedades, urgiendo la solidaridad, la promoción y la aplicación de los derechos del hombre en una perspectiva de liberación integral. Se arraiga la convicción de la capacidad transformadora de la Palabra del Señor y de la urgencia de la proclamación del Reino que entraña la asimilación e interiorización de sus valores, el sentido de encarnación y la entrega gozosa.

Muchas dificultades subsisten, es cierto, pero se encaran con esperanza; sin derrotismo. Basta echar una mirada a los temas elegidos por las Conferencias Episcopales para sus Asambleas, los proyectos que están animando y el proceso en los programas del CELAM, programas que se desarrollan en un ambiente de acogida y entusiasmo, para comprobar el espíritu con que se trabaja. La familia, la juventud, las vocaciones, la evangelización en el medio universitario, la espiritualidad de los servidores de la comunidad. La integración de los religiosos en las Iglesias particulares aparecen en la agenda de estudios y de encuentros, como preocupación fundamental de la acción pastoral. Las voces aisladas de protesta con el débil eco de sus clamores, se transmuta, en muchos casos, en empeño constructivo y en sereno aporte crítico, siempre útil. La superación de ciertas crisis hace más posible un compromiso genuino en favor de nuestros hermanos.

La vida de la Iglesia corre en profundidad en la acción pastoral de nuestras Iglesias de América Latina, como los ríos que llevan su caudal serenamente, avanzando por cauces seguros. Si impresionan más a la vista las cataratas y los remolinos, las crisis y las tensiones, accidentes en su curso, no hay que pulsar la vida de la Iglesia por semejantes manifestaciones. No se ha borrado, sobre todo en algunos países de Europa, una imagen poco fiel a la realidad eclesial en América Latina. Un

SUMARIO

UNA MIRADA SOBRE AMERICA LATINA Breves apuntes sobre la actual coyuntura política y eclesial en América Latina, con particular referencia a la situación del Laicado	1
EDITORIAL: Tomando el pulso	2
X REUNION INTERAMERICANA Derechos Humanos y Reconciliación	8
ORIENTACION Y EXHORTACION PASTORAL Dios: Problemática de la No-creencia en América Latina	9
Sustentación y Previsión Social del Clero	19
Espiritualidad Presbiteral Hoy	20
ACTIVIDADES DEL CELAM	20
Publicaciones del CELAM	21
	24

montaje sensacionalista y artificioso ha producido la caricatura de una Iglesia tímida, distraída en mil peripecias y pugnas, en exuberante pubertad, que no corresponde ni a los anhelos de nuestras comunidades, ni a la objetividad de los sucesos. En los casos en que la Iglesia se ve constreñida, por razón de su misión a entrar en diálogo dramático e incluso a contrastar con ciertos poderes no lo hace por considerarse alternativa de poder, por avidez de prestigio, o para no perder su actualidad e incidencia en la opinión pública, sino por profundos motivos evangélicos.

El porvenir de nuestra Iglesia pasa por la reconstitución de la unidad; allí donde una dialéctica de disgregación, síntoma de malestares y desajustes, pareció sentar sus reales, se revela hoy un sentido de reconciliación. Ha contribuido a esto el conjunto de dolorosas experiencias que ofrecen materia de meditación y dan buenas lecciones para el futuro. Cuántas energías desperdiciadas, malgastadas; cuánto papel lanzado al viento con dinero que pertenece a los pobres, en cálculos de distorsión; cuántos corazones frustrados y cuántas manos que dejaron el arado en la vastedad de los campos; cuántas conciencias turbadas y arrancadas a lo que antes fuera tranquila donación, en el silencio de vidas decididas por el Reino. Ante tal balance, sólo queda el temor de que superadas tales rachas en algunas regiones, vayan pasando a otras en las que se agolpan ciertos reductos que quizás no han calculado las consecuencias funestas de una praxis poco acorde con la identidad de la Iglesia.

Las semillas de una liberación integral, verdaderamente cristiana, va dando sus frutos, sin tener que reconocer hipotecas gravosas a la lucha de clases, al análisis marxista o a la politización que en él se nutre. En esta materia fue prácticamente unánime, a pesar de la variedad de las situaciones y circunstancias, el aporte de los Obispos latinoamericanos en el último Sínodo. Sin previa concertación, sus enfoques y apreciaciones fueron coincidentes.

Hay autores de singular calado, de mirada penetrante, que ofrecen hoy un material de estudio denso y equilibrado en puntos que hace apenas 4 años sufrían un tratamiento diferente y hasta desconcertante. Por entonces, el contenido de algunos libros y artículos suscitaban reparos y reservas que era imposible evitar. Constreñidos por el rumbo que se iba tomando en distintas materias y por la desarticulación pastoral que provocaban, algunos no pudieron ocultar su desacuerdo y tuvieron que señalar la incoherencia de determinadas hipótesis con el Magisterio de la Iglesia y con el sentido de la renovación de Medellín. Convendría leer la excelente obra de Joseph Comblin, "Teología de la Praxis Revolucionaria" para apreciar cómo él ahora propone con claridad y sin tapujos densas objeciones y llamadas de atención a hipótesis que se lanzaban a la circulación en forma arrolladora. No faltarán nuevos intentos y escaramuzas para reanimar aquello que acusa ya una crónica debilidad. Pero no jugará más el factor de la sorpresa.

Decíamos al comienzo cómo la evangelización se colocaba en el norte del rumbo decidido de nuestras Iglesias. Este es un hecho de particular trascendencia. Es la órbita de su misión. Evangelizando a la Iglesia sirve y ama a los hombres. También así amamos y servimos a la Iglesia, Sacramento del Señor Resucitado.

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Secretario General del CELAM

BREVES APUNTES SOBRE LA ACTUAL COYUNTURA POLITICA Y ECLESIAL EN AMERICA LATINA, CON PARTICULAR REFERENCIA A LA SITUACION DEL LAICADO

Viene pág. 1

En 1960, y con la revolución cubana, se desató y difundió por toda América Latina un período de intensa aceleración histórica, de viva ebullición social e ideológica, profundamente conflictivo que sacudió y marcó el conjunto de grupos humanos e instituciones de la región. Fue la década de la primera revolución socialista en América Latina, del nacimiento, reproduc-

ción y muerte de los movimientos guerrilleros (que subsisten por "aberración" histórica en la Argentina), del triunfo y desarrollo de la experiencia del Gobierno de Unidad Popular en Chile, de la crisis económica, social y política más seria de la historia moderna de América Latina marcada por la conciencia radical de la dependencia neocolonial y el "colonialismo interno" sufrido por las mayorías popula-

res, sacudida por la radicalización de las luchas políticas y sociales y en la cual adquieren participación relevante dos instituciones tan importantes en toda la historia latinoamericana como el Ejército y la Iglesia.

América Latina se "sentía" en situación pre-revolucionaria, palpitante de aspiraciones de liberación de sus pueblos, urgida en el dilema de "reformas o

revolución" o en torno a la discusión de las estrategias o "vías" para su consecución. El marxismo cobraba nuevo impulso teórico y práctico y marcaba profundamente todos los niveles de discusión de la problemática latinoamericana y las categorías conceptuales de las élites militantes en el proceso pre-revolucionario de la región. La "opción socialista" se ponía a la orden del día y parecía posible concretarla en realizaciones históricas a corto plazo.

Tal, una caracterización sumamente esquemática del "ambiente", el "clima", la "atmósfera" que impregnaba la vida latinoamericana en sus corrientes dinámicas y que condicionaba el conjunto de la vida en América Latina y condicionaba también, la vida de la Iglesia latinoamericana...

En efecto, no se puede olvidar que los profundos efectos renovadores del Concilio Vaticano II en las Iglesias de América Latina abren y lanzan de golpe a éstas al servicio de su mundo concreto de encarnación y evangelización, que, es justamente, la tremenda y conflictiva América Latina del 60. Se inicia así y se engendra un gigantesco movimiento de revisión de vida de la Iglesia impuesto por la "latinoamericanización" de su acción, su vida pastoral y su mensaje. Las Iglesias se "aggiornan" con enorme rapidez al aceleradísimo ritmo latinoamericano de entonces: de la privatización de la vida religiosa al retorno al dominio público y político, lectura de los "signos de los tiempos" latinoamericanos, comprensión más profunda y global de las causas generantes de la injusticia institucionalizada, simpatía solidaria con los problemas y aspiraciones populares, proclama del mensaje evangélico de justicia y liberación, denuncias proféticas, crecientes y permanentes tensiones y choques entre Iglesias y Estados, etc., etc. Se cuestiona la pastoral tradicional, la propia

Iglesia se vuelve internamente conflictiva la "desestructuración" deja profundas huellas, alentada ésta por categorías teológicas secularizantes del mundo nord-atlántico, se ensayan nuevas experiencias y modelos en todos los campos y niveles de vida eclesial, la noción del Pueblo Dios adquiere singular dinamismo, operatividad y hasta combatividad en su oposición esquemática y torpe a la llamada "Iglesia institución" y el "compromiso político" absorbe la preocupación y la acción de los "laicos comprometidos". También el "análisis marxista" y la "opción socialista" toman carta oficial de ciudadanía en algunos grupos eclesiales...

Tal latinoamericanización y ebullición eclesial, que suponía a grosso modo un enorme y positivo salto cualitativo de la vida eclesial, se condensa —en sus rasgos más positivos— en la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín (1968), que da nuevos impulsos y elementos críticos a un proceso de marchas y contramarchas, replanteos teológicos (se desarrolla la "teología de la liberación") y pastorales, promesas y realizaciones de significación evangélica y evangelizadora y, al mismo tiempo, crisis de identidad y desorientación.

2) Nueva coyuntura —y perspectivas— en la década del 70.

En los primeros años de la década del 70 parece asistirse ya a un cierto agotamiento y crisis de las corrientes e impulsos determinantes de la década del 60 a partir de los dos últimos años del proceso latinoamericano. Ello no supone que los mismos o similares desafíos no continúen siendo determinantes para los años actuales y por venir: el paso de la situación agro-urbana al desarrollo acelerado de su propia "revolución industrial" y las condiciones y consecuencias que se derivan como la necesaria "revolución cultural" (revolución

científica con la elaboración de las nuevas filosofías, nuevas ciencias sociales y nueva tecnología...), como la profunda y radical transformación de condiciones de vida de sus pueblos en el combate por su participación en todos los niveles de decisión de la sociedad, como la progresiva conquista de su autonomía frente a una situación de dependencia, como el esfuerzo de integración hacia su "unidad nacional" contra la disgregación impotente de sus estados balkanizados.

Tampoco significa que la década del 60 no haya abierto caminos. Pero, eso sí, en los últimos años han cambiado de tal modo las condiciones políticas, que una nueva coyuntura exige replantear similares problemas desde una base diversa. La neutralización y aislamiento de una Cuba cada vez de menor significación, el fracaso de las guerrillas, la caída del Gobierno Allende en Chile y el impacto mayor de nuevos fenómenos (particularmente el ascenso pujante y expansivo del Brasil, y en segundo lugar, la afirmación del proceso revolucionario en Perú, el retorno peronista al poder —fenómeno nacional y popular— en el complejo juego de fuerzas de la Argentina, las nuevas condiciones creadas por la crisis energética y las reservas petrolíferas de algunos países, etc.), todo ello cambiará la "atmósfera" y el "clima" vivido durante la década del 60. Por otra parte, ello se encuadra hoy en un contexto mundial en que se afirma la coexistencia y aún la concertación y hasta el "reparto" de las 2 grandes potencias y los principales "focos" de tensión se desplazan predominantemente a otras regiones.

Salvo en contadas excepciones, la ausencia de "espacio político abierto" en la mayoría de los países latinoamericanos —que en algunos está acompañado de represión arbitraria y generalizada— ha impuesto por fuerza un mayor realismo en las élites, que

muchas veces se manifiesta en mayor serenidad crítica y otras en cansancio, desaliento, desconcierto... La dureza y complejidad de los hechos destroza todas las utopías y agota la literatura y palabrería de proclama. Todo lo que ha sido propio de la "moda", proclama superficial, mazacote ideologista, buenos deseos idealistas y voluntaristas... todo ello pierde pie y se repite sólo encerrado en una inercia infecunda. Hasta las denuncias —tan legítimas tantas veces y necesarias— se repiten sin eficacia.

Ya solo unas pocas cabezas calientes descolocadas y aventureras pueden soñar con la "revolución inminente" o a corto plazo. Por el contrario, se impone la conciencia realista que el proceso de transformación de las condiciones de vida en la región se debe prever en tiempos largos. La paciencia, la prudencia y la esperanza —en el mejor de sus sentidos y por ello amalgamadas con la osadía— cobran nuevos relieves vitales. Es tiempo para hombres duros y firmes, de convicciones arraigadas, serenos a pesar de todo y rigurosos para consigo mismos y en el análisis de la situación.

La "opción socialista" sólo se puede proclamar en general en la utopía sin historia. Las "izquierdas" se quedan sin estrategia. Las fuerzas marxistas pierden peso y perspectivas en América Latina, sea a causa de su represión, sea por una mayor conciencia crítica que se desarrolla sobre su acción en la historia latinoamericana, sea por su incapacidad de repensar y asumir la nueva coyuntura abierta. Y si las categorías conceptuales marxistas continúan teniendo su relevancia en las élites, la situación señalada previamente les va quitando base y peso histórico y político.

Los esquemas bipolares de análisis —tales como los que se refieren a "dependencia-liberación", "opresores-oprimidos"—, aun

cuando apunten genéricamente a situaciones bien reales y dramáticas, demuestran su insuficiencia ante la necesidad de afinar consideraciones desde más variadas perspectivas y a un nivel de mucha más concreción ante la complejidad de la coyuntura presente.

En síntesis: aquellos desafíos fundamentales de América Latina se visualizan hoy como problemas de incalculable complejidad y dificultad para su resolución histórica.

Y, sin embargo, la nueva coyuntura puede abrir nuevas y ricas perspectivas. Renace un cierto nacionalismo popular. Hay una mucho mayor autoconciencia latinoamericana, aunque América Latina deja de ser un triángulo gris y homogéneo para ser apreciada en todo su dinamismo geopolítico, desigual y contradictorio. Adquiere fuerza y resonancia la necesidad de una nueva "reconciliación" —respetuosa de la justicia y la verdad— en sociedades que han sufrido —y sufrirán seguramente— desgarramientos muy duros. El sufrimiento, el enorme costo humano y social sufrido, exigen una apertura hacia una justa reconciliación —lejana de una simple y inhibición de tensiones y conflictos necesarios en la lucha por la creación de una nueva sociedad, más justa y fraterna— como condición de todo nuevo "proyecto nacional" que quiera contar con las energías de los pueblos. Se abren nuevas perspectivas para la formulación de nuevos "proyectos históricos" para los pueblos de América Latina, aunque en general el timón del poder y la conducción política sea en la mayoría de los países inaccesible para las mayorías que debieran realizarlos.

3) La Iglesia en la nueva coyuntura histórica de América Latina.

No es posible pensar en un

cambio "mágico" de la Iglesia en los últimos años, ni pensar en la posibilidad —que diríamos irrealizable y también absurda y negativa— de un "regreso" a tiempos, modelos y rutinas viejas y superadas. Profundos aspectos determinantes de la vida eclesial en la década del 60 son adquiridos y digeridos como patrimonio de las Iglesias de América Latina —y aún de la Iglesia universal— aunque subsistan situaciones y actitudes puramente conservadoras o nostálgicas. Una Iglesia mucho más integrada al dinamismo latinoamericano de conjunto, su viva sensibilidad y compromiso por la justicia en solidaridad privilegiada con sus sectores populares, la conciencia de las estructuras de pecado reinantes, su proclama de la liberación integral, el replanteo de su evangelización en las condiciones reales de la vida latinoamericana, etc... Todo ello continúa vigente y comienza ya a formar parte de su tradición presente.

Pero la nueva coyuntura que referimos también alimenta la exigencia de una mayor serenidad crítica y autocrítica de las Iglesias en América Latina.

Después de 10 años de vertiginosas transformaciones en consonancia con el ritmo de la América Latina del 60, se aprecia ahora una cierta fatiga con que culmina un galope sostenido.

El adecuamiento de su misión en las condiciones de la actual situación latinoamericana la lleva a revisar críticamente su experiencia de los últimos 10 años. Experiencia riquísima y compleja, transformadora en situación crítica de tránsito, ha sufrido un cierto decantamiento con el correr del tiempo y es ya posible evaluarla con más distancia y perspectiva.

La reproposición alternativa de modelos pastorales "tradicionales" no funciona, aunque se recuperen progresivamente aspectos muy válidos de una tradición histórica hasta entonces poco

conocida y esquematizada. Algunos nuevos ensayos pastorales —muy influidos por corrientes teológicas de la “renovación” de las Iglesias del mundo secularizante, neopositivista y permisivo del neocapitalismo moderno— han naufragado en el pantano. Se tiente la reformulación —aún muy imprecisamente— de nuevos y más sólidos proyectos pastorales, que sepan combinar lo “tradicional” con lo “moderno” en respuesta equilibrada a los desafíos de la misión en América Latina.

La teología de la liberación —más allá de aspectos fundamentales comúnmente aceptados— se diversifica en corrientes de teología de la liberación muchas veces encontradas. Hay también la “distancia” y perspectiva para evaluar críticamente sus bases de reflexión y sus consecuencias pastorales. O se revisa críticamente desde sus fundamentos, refecundándose como teología eclesial o corre el riesgo de repetirse en generalidades. Aquellos de sus aspectos y formulaciones impregnados del “clima” y “atmósfera” de los años 60 se agotan con la década. Muchas perspectivas históricas, filosóficas, políticas y teológicas cooperan en su reformulación.

Un mayor realismo preside la acción de la Iglesia en el seno de estados fuertes y poderosos. Lejos de cualquier sumisión indeseable, se toma mayor conciencia de los condicionamientos, limitaciones y posibilidades de la misión eclesial. No es posible pedir peras al olmo. La libertad de la Iglesia se conquista en el seno de tales condicionamientos y, muchas veces, las propias Iglesias aseguran al menos un espacio de libertad condicionada en el seno de situaciones de no-libertad.

Mucho más que la profusión de palabras, proclamas, denuncias —aun cuando necesarias— la Iglesia debe conocer de un trabajo pastoral al menos discre-

to, debe cuidarse de no gastar sus palabras de resonancia pública y de medir más precisamente sus consecuencias, debe recomponer su cuerpo social muchas veces desconcertado, dividido o disgregado.

Sin dejar de acentuar la importancia del compromiso político (“bien común”) en la acción de la comunidad cristiana y de sus miembros —aun cuando su espacio de realización sea más restringido—, se observa un esfuerzo por ampliar el campo temático de preocupaciones y experiencias eclesiales; sin empujar necesariamente a todos los cristianos y a la comunidad a pasar por un embudo de salida estrecha y a veces tapada.

La sospecha de que el proceso de radicalización política y renovación eclesial en los años pasados se polarizara excesivamente en torno a la ebullición “ideológica” y directriz de élites de procedencia de sectores medios de la sociedad —sacudidas, fermentales e inestables ante las crisis y desafíos enormes asumidos— acentúa hoy un movimiento que es político y pastoral a la vez, de “vuelta al pueblo” como sujeto y agente colectivo de la historia secular y eclesial de América Latina. El desgaste y crisis de las élites laicales —que tanto aportaron al dinamismo conciliar y post-conciliar en la región y que se “quemaron” en la asunción de desafíos quizás superiores a la consistencia de sus fuerzas, ayudando a abrir así nuevas vías y permitiendo hoy realizar un balance a un nivel más elevado— marca la importancia que hoy se concede a un proyecto de “pastoral popular”, a partir del dinamismo de la cultura y de la religiosidad profundas y arraigadas, aunque muchas veces ambiguas, de las grandes mayorías latinoamericanas. En su seno, se destacan los desafíos de evangelización de sectores sociales decisivos y determinantes del futuro latinoamericano: el creciente y

emergente mundo del proletariado industrial, el mundo campesino en tránsito de modernización y los sectores de la creación cultural.

Fundamentalmente, se entra en período de balance de los 10 años del post-concilio y algunos menos del post-Medellín. Balance que es revisión y asunción crítica y que, para superar la fatiga e inhibiciones, debe proyectarse en un nuevo y más profundo dinamismo evangélico y de evangelización de la actual América Latina. Tal parece la situación y dirección predominante aún no muy definida y en tanteos, que es particularmente visualizable en la acción de un organismo de servicio colegial y unitario de tanta importancia como el CELAM (donde se expresa el nuevo “clima” y preocupaciones del conjunto uno y heterogéneo de las Iglesias del continente).

4) Situación del laicado

Mucho se ha dicho ya al respecto en el extenso documento presentado hace pocos meses a la Asamblea General —que creo continúa siendo vigente y válido— y poco es lo que hay que agregar.

No es vano recalcar la importancia que tuvieron las élites laicales en el impulso y dinamismo de renovación conciliar en América Latina. En los años 60 les tocó vivir la acumulación de riquezas, conflictos, crisis y esperanzas palpitantes en el proceso acelerado de la década en la región y en sus Iglesias. Quizás fue un desafío superior a sus fuerzas y posibilidades, pero que ayudó a abrir nuevos rumbos y a permitir hoy un balance evaluativo a un nivel superior.

Es un hecho que hoy se observa una crisis bastante general de las élites laicales y de sus movimientos organizados a escala nacional. Crisis de algunos por inmovilismo infecundo, de otros, por pérdida de identidad (doble

impacto del marxismo y las teologías secularizantes); otros aún buscan su camino y equilibrio.

Salvo, quizás, los Cursillos de Cristiandad, y en menos medida, los Focolarini, el MFC, el MOAC y algunos brotes y restos menores, los otros movimientos o instituciones laicales aparecen como “gastados”, sin dinamisimos nuevos ni potencia de difusión. Quedó en buena parte ya atrás el pantano ideológico—doctrinal en el que se movieron y tambalearon hace algunos años y tampoco son corrientes hoy los conflictos que desataron o sufrieron con los Obispos. Pero, aun cuando se anotan en general intentos de reorientación y revitalización, pesa la inercia de sus crisis y su trabajo progresa penosamente.

Buena parte de aquellas élites quedó por otra parte “quemada” o disgregada en el compromiso y luchas políticas.

Hoy se asiste, así, a un cierto desconcierto y preocupación de los Pastores respecto a cómo rearticular el laicado en el seno de las Iglesias locales y de la Iglesia en cada país. ¿Dónde está el laicado?, se preguntan, atribuyendo tal condición a las élites dispersas. Porque el nuevo dinamismo evangelizador de las Iglesias sólo puede lograrse a partir de nuevas condiciones de participación del Pueblo de Dios en un nuevo proyecto pastoral.

¡Un modelo pastoral! en que se sepa qué hacer con el laicado para que sea activo y activante, participante en camino de maduración y corresponsabilidad en la misión de toda la Iglesia.

Está visto que no basta —aunque sea importante— el multiplicar los órganos de promoción, de corresponsabilidad y de coordinación (Departamento episcopal de apostolado seglar, Consejo Nacional de Laicos, Consejo Pastoral, etc.) a nivel superior y aún a nivel parroquial si ello no

responde a un crecimiento y maduración de la participación de las bases laicales de las Iglesias.

En algunas Iglesias —unas pocas— se ensayan las comunidades de base como instrumentos privilegiados de participación, con las riquezas y dificultades señaladas en el informe adjunto, añadidas a su radicación puramente local y a su impotencia en el orden de la evangelización “sectorial” (mundo obrero, intelectual, etc.).

En otras Iglesias —quizás las más— predomina una cierta inercia, que no va más allá de la participación litúrgico-sacramental del Pueblo de Dios y en donde coexisten esfuerzos aislados y no bien integrados en el conjunto pastoral de diversos movimientos o instituciones.

En algunas otras brota con fuerza la propuesta de una renovada “pastoral popular” re-evangelizadora, que aún no ha definido suficientemente los supuestos ni los modos concretos de su articulación global, ensayándose en experiencias aún parciales.

5) El desafío mayor

Séanos permitido agregar finalmente, con las palabras de uno de los miembros del “staff” teológico del CELAM y Secretariado Ejecutivo de su Departamento de Laicos, una perspectiva más basta y ambiciosa del mayor desafío que incumbe hoy a la Iglesia en América Latina y del que progresivamente toma conciencia.

La Iglesia debe reflejar el rostro de Cristo quien “siendo rico se hizo pobre por nosotros. a fin de enriquecernos con su pobreza”.

“Creo que América Latina vive un momento privilegiado de su historia. Creo esto porque es el momento donde se juega su libertad y su capacidad de protagonismo histórico. En estas tres décadas venideras o crece o muere. Y dentro de América Latina, la Iglesia. ¿Por qué es tan importante, más que nunca, el papel de los católicos en América Latina? Porque América Latina es la gran zona cristiana del Tercer Mundo, es la zona de origen católico “más dependiente”, y a la vez cuenta en su seno con inmensos recursos materiales y culturales, que la ponen como una “singular mediación” entre los modernos mundos dominantes y del Tercer Mundo. Lo que haga la Iglesia en América Latina, tendrá un inmenso papel en todo el Tercer Mundo. Será la entrada mayor de la Iglesia en el Tercer Mundo, su aporte más decisivo. Y a la vez, por ser de algún modo, América Latina, menos distante de la “modernidad” que el resto del Tercer Mundo, podrá incidir decisivamente en el destino de la Iglesia de Europa, en E.E.U.U., en el bloque socialista europeo. América y su Iglesia tienen un gran “chance”, y creo que por nuestra Iglesia pasa de algún modo el “chance” de la Iglesia mundial.

Que tengamos el “chance”, no quiere decir que estemos a la altura de ese “chance”, que sepamos realizar lo que nos corresponde. Pero el hecho, me parece que es eso. El “chance” de renovación mundial de la Iglesia, pasa por América Latina, y eso nos carga de grave responsabilidad”.

Mons. EDUARDO F. PIRONIO

X REUNION INTERAMERICANA

DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION

NOTA A LOS LECTORES

En este número del Boletín CELAM continuamos ofreciendo a los lectores los importantes documentos de la X REUNION INTERAMERICANA DE OBISPOS. Hemos reservado para esta edición, a fin de destacarlas con la importancia que se merecen, la intervención de Mons. Joseph L. Bernardin, Arzobispo de Cincinnati, Presidente de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos de los Estados Unidos y la del Presidente de la Conferencia Episcopal Canadiense, Mons. Jean Marie Fortier. Esta última por ser muy extensa, puesto que extracta apartes sobre Derechos Humanos de la Conferencia Episcopal del Canadá desde 1956 a 1974, también en ediciones posteriores de este Boletín podrá seguir reclamando nuestra atención como extraordinaria fuente de referencia y documentación.

Monseñor JOSEPH L. BERNARDIN

INTRODUCCION

Al elaborar estas notas introductorias sobre la perspectiva de los Estados Unidos, me he basado conscientemente y en forma de análisis, en la declaración sinodal de 1974 sobre Reconciliación y Derechos Humanos. Uno de los temas de la declaración del Sínodo es la responsabilidad de la Iglesia Local en la continuidad del proceso iniciado por el Sínodo, que es la interpretación de la relación entre los derechos humanos y el ministerio de la Iglesia, y de los principios específicos de los Derechos Humanos a la luz de la situación en cada nación o región.

Procuraré conservar este delineamiento, tratando someramente 3 tópicos, que fueron citados por la declaración del Sínodo, pero que no fueron profundizados. Estos tres puntos son:

1. Bases eclesiológicas con rela-

ción a los Derechos Humanos.

- 2- Especificación ética de algunas inquietudes sobre Derechos Humanos que miran a la Iglesia en Estados Unidos.
- 3- Implicaciones pastorales y políticas de los Derechos Humanos en el Ministerio de la Iglesia.

1- DERECHOS HUMANOS: BASES ECLESIALES

La declaración del Sínodo dice que la promoción de los Derechos Humanos es requerida por el Evangelio y es el centro del ministerio de la Iglesia. Debo elaborar esta declaración presentando la necesidad de bases eclesiales en la promoción y ejecución de los Derechos Humanos.

La creación del ministerio eclesial de los Derechos Humanos nace de la necesidad de que la Iglesia tenga un campo específico sobre el cual pueda defender los Derechos Humanos. Tales principios no son específica-

mente cristianos. La protección y promoción de los Derechos Humanos es una tarea que se base íntegramente sobre la política de la comunidad nacional o internacional; aún en este proceso total, la Iglesia tiene una contribución específica que cumplir. Citar la fundación eclesiológica de los Derechos Humanos, es preguntar cuál es su contribución específica. Esta consiste primordialmente en que la Iglesia conozca y predique la realidad de la persona humana.

Sobre las bases de toda afirmación de Derechos Humanos descansa la verdad de la dignidad de la persona, es decir, el carácter sagrado de la persona. Si el pronunciamiento del complejo de los Derechos Humanos no se funda en una reverencia hacia la persona, entonces la estructura íntegra de los derechos es frágil y sin ningún enfoque. La Iglesia piensa que la verdad fundamental relativa a la dignidad de la persona es una realidad trascendente que radica en el acto creador de Dios y en el llamado personal a la comunión con El. En tanto que otros argumentos filosóficos reconocen y defienden la dignidad de la persona, la Iglesia ve todo esto como secundario y continúa afirmando como esencial fundamento los Derechos Humanos. La historia ha demostrado el valor trascendente de tal fundamento en una doctrina sobre Derechos Humanos. Este coloca la persona por encima de todo sistema que busque subordinar a un individuo, o a un grupo, o a una generación a objetivos condicionados de determinada clase política, económica o cultural.

Por otra parte, existe el compromiso de proteger y preservar el carácter sagrado de la persona, el cual es el vínculo directo e intrínsecamente entre el ministerio de los Derechos Humanos y el ministerio total de la Iglesia. La Iglesia penetra en asuntos políticos y sociales por su com-

Continua en la pág. 17

ORIENTACION Y EXHORTACION PASTORAL

SOBRE EL SENTIDO CRISTIANO DE LA EDUCACION QUE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE GUADALAJARA OFRECEN A SUS SACERDOTES Y A LOS RELIGIOSOS, RELIGIOSAS, PADRES DE FAMILIA, MAESTROS Y DEMAS FIELES.

NOTA:

Es conocida la tendencia que existe en algunos países respecto de la reformas educativas.

El Boletín, con la debida autorización reproduce los apartes más destacados de este importante Documento.

Durante el mes de febrero, a raíz del anuncio oficial sobre la nueva modalidad que se ha dado al libro de texto gratuito, particularmente a los de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, los medios de comunicación social de nuestra patria se ocuparon una vez más y lo siguen haciendo aún del tema trascendental y urgente de la educación.

Los Obispos, a la sazón reunidos en nuestra II Asamblea Plenaria Ordinaria (trienio 1973-1976), manifestamos a la opinión pública nuestro pensamiento y parecer. Sin embargo, el hecho de que no hayan faltado tergiversaciones a nuestro comunicado de prensa de aquella ocasión, ha venido creando confusiones e inquietudes en no pocos hombres de buena voluntad, particularmente entre los padres de familia y maestros cristianos, para quienes nuestra voz de Pastores aún sigue siendo atendible.

En atención a lo anterior y en nuestra calidad de Pastores de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara que comprende los Estados de Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Colima y Nayarit, queremos ofrecer a ustedes esta REFLEXION PASTORAL sobre el sentido cristiano de la educación.

Creemos que se trata de una magnífica oportunidad para que en todos, pero particularmente en los padres de familia y los maestros, se tome una mayor conciencia de la grave importancia que reviste, sobre todo en nuestro tiempo, la educación. Y puesto que ella es uno de los factores más importantes y decisivos para el desarrollo de nuestra patria, sería verdaderamente lamentable

la indiferencia y el ausentismo de los cristianos en este campo.

Para comprender mejor la decisiva importancia que tiene la educación en la vida de todo hombre y en la de la sociedad; y en orden a contar con los suficientes elementos válidos para la formación de un criterio sano que nos permita valorar y aún enjuiciar los "sistemas educativos", creemos que se hace necesaria una seria reflexión sobre estas cuestiones:

- I.— ¿Qué es educar integralmente al hombre?
- II.— ¿Quiénes son los agentes de la educación y cuál es su cometido?
- III.— ¿Qué pensar de la educación escolar en nuestra patria, a partir de la proyección que de ella nos ofrecen los libros del Texto único?

I.— ¿QUE ES EDUCAR INTEGRALMENTE AL HOMBRE?

El cristiano siempre ha entendido que EDUCAR es IMPULSAR a la persona humana para que ésta pueda realizarse en plenitud. Es decir, auxiliarla para que, desarrollando todas sus capacidades, sepa relacionarse adecuadamente y logre su felicidad en esta y en la otra vida.

La educación es un derecho inalienable que todo hombre goza por el hecho de poseer la dignidad de persona. Más "La verdadera educación", lo afirma el Con. Vat. II, se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y el bien de las sociedades, de las que

el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto. Es evidente, que la educación así entendida, toma a la persona íntegra, con todas sus facultades y valores: inteligencia, voluntad, afectos, corazón, sentimientos, conciencia de fraternidad, libertad, etc.; pero sobre todo afirma la dimensión sobrenatural del hombre, "en marcha siempre hacia la ciudad celeste".

Advirtamos que el principal artífice de su propio desarrollo es el mismo educando. La educación, en efecto, lo impulsa, lo auxilia, le proporciona los condicionamientos necesarios para que desarrolle progresivamente sus potencialidades. Por eso toda educación que pretenda ahogar las justas iniciativas y las legítimas opciones del educando, deja de ser auténtica. Por ello con toda propiedad se habla ahora de la educación activa y responsable, de la educación personalizada, porque ésta es la que mejor responde al imperativo del hombre de ser promovido a realizarse como persona y de proyectarse a la comunidad.

Otro elemento fundamental de la tarea educativa, es orientar a la persona para que aprenda a relacionarse adecuadamente con los demás. En efecto, el hombre por naturaleza es un ser social. Bulle en su mismo ser la exigencia de comunicarse, de relacionarse con sus semejantes, con la naturaleza y con el ser trascendente. El mundo en el que vive, necesariamente influye en él, condiciona su su vida, le ayuda o le impide para el desarrollo de su propia personalidad.

Por esta razón, la persona se realizará mejor como tal, alcanzará su madurez y plenitud, en la medida en que logre conocerse más íntimamente a sí misma; en la medida en que aprenda a relacionarse adecuadamente con las cosas (Universo), con las demás personas y con Dios. Estas son las cuatro áreas o dimensiones que enmarcan al hombre completo; y toda educación que se llama y sea realmente integral, debe abarcar estas mismas dimensiones, pues de no ser así tomaría al hombre mutilado e incompleto.

1.- PRIMERA DIMENSION BASICA: CONOCIMIENTO QUE EL HOMBRE HA DE LOGRAR DE SI MISMO O DE SU "YO INTERIOR".

La educación debe enseñar al hombre, primeramente, a descubrirse, a encontrarse a sí mismo; a reflexionar sobre su "yo interior"; a descubrir sus capacidades, limitaciones y carencias; sus anhelos y posibilidades; su libertad y su responsabilidad ante la situación e influencias de la comunidad en la que vive.

Esta es la primera área donde el educando

necesita auxilio para conocer toda la riqueza de su ser: inteligencia, voluntad, instintos, etc. Con la ayuda de los educadores, encontrará ideales nobles, valores perennes y motivaciones fuertes que le permitan dominarse y superarse; ser dueño de sí mismo, poner la fuerza del sexo al servicio del amor; tener responsabilidad personal y social, de manera que sea capaz de salir de su egoísmo para ir hacia los demás.

"Conócete a tí mismo" es el consejo de la antigua sabiduría griega; y sabemos que el alma humana encierra secretos infinitamente más sorprendentes que los del átomo. La psicología actual trabaja constantemente para explorar la riqueza de ese estrato tan rico y profundo del espíritu humano. Trabajo inacabado aún, cuyos resultados han trastocado la idea que se tenía del hombre y, por lo tanto, de la educación.

El conocimiento de sí mismo capacita al hombre para dominar rectamente sus instintos y pasiones esclavizantes; le libera de las ataduras internas y ambientales que le impiden su desarrollo y lo capacita para conquistar su verdadera libertad. Además, el mayor conocimiento de sí mismo le confiere mayor capacidad de comunicarse y de entablar relaciones profundas, —de centro a centro—, con sus semejantes; le pone en su dimensión dialógica que es el principio y fuente de su desarrollo y perfeccionamiento como persona.

Conocimiento de sí mismo. Fue ésta la actitud que la Iglesia tomó en el Concilio Vaticano II: conocerse a sí misma, para poder relacionarse mejor con el Señor y con la humanidad. Así lo anunció Paulo VI en su Encíclica "Ecclesiam Suam", en la que magistralmente expone la doctrina sobre el diálogo:

"La Iglesia debe entablar diálogo con el que tiene que vivir. La Iglesia se hace palabra. La Iglesia se hace mensaje. La Iglesia se hace coloquio". Y esto lo logrará, "si adquiere conciencia cada vez más clara de sí y si trata de modelarse a sí misma según el modelo que Cristo le propone". El diálogo es, pues, el camino a la madurez, a la plenitud. Si realmente el hombre tiene conciencia de lo que el Señor quiere que sea, surge en él una singular plenitud y una necesidad de efusión, necesidad que solamente se puede cumplir mediante el diálogo. Ni podemos obrar de otro modo, por el convencimiento de que el diálogo debe caracterizar nuestras relaciones adecuadas con los demás.

Para desarrollarse y madurar como persona, el hombre necesita de los demás, necesita de la Iglesia, necesita de Cristo. Precisamente en ese diálogo con su "yo interior" se percata de que es un ser necesitado de afecto y comprensión, de ex-

periencia y consejo, de ayuda y amor. Y cuando se asoma con sinceridad al fondo de su propio corazón, se convence de que está inclinado al pecado e inmerso en un sinnúmero de males. La lucha interior de que habla San Pablo (Rom. 7, 14-25), retratándose como "dividido y partido" en una lucha dramática entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas, entre el espíritu y la carne, no haciendo el bien que quiere sino el mal que aborrece, es la situación general de todo hombre que por la presencia del pecado necesita del Dios Liberador. "Nadie por sí y por sus propias fuerzas se libera completamente de su debilidad, o de su soledad, o de su esclavitud; todos tienen necesidad del Cristo modelo, maestro, libertador, salvador y vivificador".

El educador, sin embargo, —y es preciso insistir en esto— no debe caer en estas posibles desviaciones que serían graves en la educación: la uniformidad y manipulación. En efecto, los hombres no están hechos en serie, sino que cada persona es algo irrepetible, original e individual; por otra parte, el educador al apoyar y auxiliar, de ninguna manera debe suplantarlo o despersonalizarlo al educando, ya que éste debe tomar decisiones que construyan su propia vida y destino.

En síntesis, el educando para conocerse y desarrollarse necesita ayuda y colaboración, más no opresión de su justa libertad. La misión de educar en este sentido, es, pues, una tarea comprometidamente difícil.

2.- SEGUNDA DIMENSION BASICA: LA RELACION DEL HOMBRE CON EL UNIVERSO.

Otro término con el que debe relacionarse el educando es el Universo, es decir, el mundo que le rodea y al que debe descubrir, transformar y perfeccionar. En efecto, la creación que Dios entregó al hombre fue una "creación incompleta", pero al recibirla también se le impuso el supremo de DOMINARLA Y SOMETERLA.

Debe, pues, el hombre, en solidaridad con sus semejantes y mediante su trabajo, su ingenio y la industria, transformar, perfeccionar y humanizar la creación; sólo así podrá ser el señor y dominador de la tierra. Esto supone que el educando adquiere el sentido de las cosas" y de las ciencias; de la técnica y de la economía; que comprende el valor del esfuerzo y del trabajo humanos, el sentido auténtico de los "bienes materiales" y la función social de los mismos, así como su propia responsabilidad social en la producción y justa distribución de dichos bienes, para que todos los hombres, sin discriminación ninguna, tengan acceso a los mismos "bienes materiales" y disfruten de ellos como conviene.

Si Dios ha entregado al hombre una "creación incompleta", es porque ha querido hacerlo su colaborador. Y al aplicar el hombre su trabajo e ingenio sobre esa creación ha descubierto la ciencia y la tecnología; ha elaborado sistemas filosóficos, económicos y sociales; ha creado el arte en sus diversas manifestaciones y ha descubierto su condición de dependencia respecto a un Ser Superior y Trascendente. El fruto de todo este esfuerzo del hombre, de los grupos humanos, es lo que entiendo de la antropología por Cultura. Esto es, la observación de conductas colectivas reguladas por un sistema de valores y un sistema simbólico que lleva a cabo todo grupo humano que tiene conciencia de serlo; la manera de afrontar y resolver los problemas que plantea el medio ambiente, la conveniencia y lo trascendente, transmitido de una generación a otra. Por esto no existe un verdadero grupo humano sin cultura.

Por otra parte, el dominio de los medios técnicos para el sometimiento de la naturaleza que rodea al hombre es lo que constituye la civilización. Por eso es posible que junto a una desarrollada civilización técnica exista una cultura rudimentaria y viceversa.

Por esta razón, los pueblos, al igual que las personas, son diferentes; cada uno tiene su propia y original idiosincrasia, su manera de ser y de pensar, de entender su origen y destino, de concebir el mundo que habita y de relacionarse con los demás.

"En este sentido se habla de la "pluralidad de culturas". Estilos de vida común diversos y escalas de valor diferentes encuentran su origen en la distinta manera de servirse de las cosas, de trabajar, de expresarse, de practicar la religión, de comportarse, de establecer leyes e instituciones jurídicas, de desarrollar las ciencias, las artes y de cultivar la belleza. Así, las costumbres recibidas forman el patrimonio propio de cada comunidad humana. Así también es como se constituye un medio histórico determinado en el cual se inserta el hombre de cada nación o tiempo y del que recibe los valores para promover la Civilización Humana".

La relación del hombre con el universo, mediante la ciencia y la técnica, en primer lugar da al hombre mismo la oportunidad de perfeccionarse, pues al adquirir conocimiento, cultiva sus facultades superiores y se eleva sobre los demás seres de la creación. Esta superación personal es más importante que la acumulación de riquezas y bienes materiales: "el hombre vale por lo que es y no por lo que tiene".

Por otra parte, mediante el constante intercambio de Ciencia y Tecnología, creciente cada

día en nuestro mundo actual, los hombres necesariamente se interrelacionan y todo cuanto lleven a cabo para lograr más justicia, mayor fraternidad y un más humano planteamiento de los problemas sociales, vale más que los progresos técnicos y científicos.

Es necesario insistir que la Ciencia y la Técnica, si son auténticas, no pueden oponerse a la Religión, porque "las realidades profanas y las de la fe tienen su origen en un mismo Dios".

"Muchos de nuestros contemporáneos parecen temer que, por una excesivamente estrecha vinculación entre la actividad humana y la religión, sufra trabas la autonomía del hombre, de la sociedad o de la ciencia. Si por autonomía de la realidad terrena se quiere decir que las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores, que el hombre ha de descubrir, emplear y ordenar poco a poco, es absolutamente legítima esta exigencia de autonomía... Responde a la voluntad del Creador... Pero si autonomía de lo temporal quiere decir que la realidad creada es independiente de Dios y que los hombres pueden usarla sin referencia al Creador, no hay creyente alguno a quien se le escape la falsedad envuelta en tales palabras. La creatura sin el Creador desaparece. Por lo demás, cuantos creen en Dios, sea cual fuere su religión, escucharon siempre la manifestación de la voz de Dios en el lenguaje de la Creación. Más aún, por el olvido de Dios, la propia creatura queda oscurecida".

Reconociendo que el progreso es altamente beneficioso para el hombre, sin embargo no está exento de un gran peligro: transformar en instrumento de pecado la actividad humana, ordenada al servicio de los hombres y al servicio de Dios. De aquí la recomendación del Apóstol: "no queráis vivir conforme a este mundo". El hombre redimido por Cristo puede y debe amar todas las cosas creadas por Dios; debe usar de ellas en libertad de espíritu y en sobriedad de vida, "como quien nada tiene y es dueño de todo".

La Iglesia, enviada a los hombres de todos los pueblos y de todos los tiempos, no está ligada a raza o nación determinada, ni a sistemas particulares de vida; ella es consciente de la universalidad de su misión y puede, por lo mismo, entrar en comunión con las diversas formas de cultura. "...No está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico o social, la Iglesia, por esta su universalidad, puede constituir un vínculo estrechísimo entre las diferentes naciones y comunidades humanas, con tal de que éstas tengan confianza en ella y reconozcan efectivamente su verdadera libertad para cumplir tal misión... Nada desea tanto como desarrollarse libremente, en servicio de todos, bajo cualquier régimen político que reconozca los dere-

chos fundamentales de la persona y de la familia y los imperativos del bien común".

A la Autoridad Pública compete no el determinar el carácter propio de cada Cultura, sino el fomentar las condiciones y los medios para promover la vida cultural entre todos, aún dentro de las minorías de una nación. Por ello hay que insistir en que la cultura, apartada de su propio fin, no sea forzada a servir al poder político o económico.

Ciencia y Técnica deben estar al servicio del hombre para su desarrollo personal y colectivo, hasta recapitularlo todo en Dios por Cristo: "Todas las cosas son vuestras, vosotros sois de Cristo y Cristo es de Dios" (I Cor. 3, 23).

3.- TERCERA DIMENSION BASICA: LA RELACION DEL HOMBRE CON LOS DEMAS

Tan grave es la importancia que reviste esta dimensión de la inter-relación de las personas, que viene a ser el motor principal que lleva al hombre a su madurez humana. "Psicológicamente hablando, el hombre comienza a manifestarse como persona cuando es capaz de relacionarse con los otros, rompiendo el mundo de la identificación infantil en que se mueve durante los primeros años de su vida. Cuando se hace capaz de dar y recibir en sus relaciones con los padres, hermanos y demás personas, se va definiendo su personalidad. Y los psicólogos modernos dan como una de las señales de la madurez humana la capacidad de establecer numerosos puentes de relación interpersonal con las demás personas".

Mas el ámbito de las relaciones interpersonales no termina en la familia, sino que se va abriendo en círculos concéntricos cada vez mayores: barrio, escuela, localidad donde se vive, hasta culminar en la comunidad nacional e internacional, a través de los medios de comunicación social que nos permiten estar en permanente contacto con todos los grupos humanos.

Para que las relaciones interpersonales sean realmente promotoras de desarrollo humano y de perfeccionamiento personal, tiene que rebasar los límites de las relaciones humanas periféricas, secundarlas y partir del mismo corazón del hombre, de sus sentimientos más nobles, del amor por sus semejantes. A este propósito, como ya hicimos alusión antes, recomendamos vivamente una atenta reflexión, sobre la doctrina del "diálogo" que expone su Santidad Paulo VI, en la tercera parte de su Encíclica "Ecclesiam Suam". Es el diálogo, según la mente del Papa, un impulso interno de caridad que tiende a hacerse un don exterior de

caridad. Es una intercomunicación de ideas y de afectos entre varias personas, que tiene como meta fomentar la amistad y la caridad entre los dialogantes, para encontrar y difundir la verdad.

Para que el diálogo sea eficaz, tiene que estar fincado sobre el amor y respeto a la persona humana. Así lo expresó el Concilio: La relación del hombre con el hombre a cualquier nivel tiene como base la dignidad de la persona humana y el respeto a su libertad. A partir de ellas se ha de generar el respeto, la comprensión, la sinceridad y el amor para el "semejante" en el que se ha de ver al "otro yo", cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente.

A través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación.

Y es que el hombre no puede lograr su cabal desarrollo como persona si no ayuda y colabora con los demás para que también ellos, a su vez, alcancen su pleno desarrollo personal, lo que exige, evidentemente, una voluntad pronta para integrarse a los demás y para colaborar con todos los hombres en la afanosa búsqueda del bien común.

Vastísimo y de suma importancia es el campo que en este ámbito tiene la educación. Con ella se debe propiciar que el educando comprenda en su verdadera dimensión la grandeza de la dignidad del hombre y que descubra que "el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la PERSONA HUMANA, la cual, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de su vida social".

A medida que se hace más clara en la conciencia de los hombres la dignidad de la persona humana, se aumenta la justa exigencia de reconocer el derecho de que todos actúen con sus propios criterios, en uso de una libertad responsable, movidos, NO POR COACCION, sino por la conciencia del deber.

Esta dignidad de la persona humana ha servido de base para que los pueblos proclamen LOS DERECHOS HUMANOS que han de amparar a todos los hombres contra toda esclavitud, manipulación y discriminación. La dignidad del hombre no puede ser atropellada a nombre de ningún derecho y es infamante en sí mismo todo lo que atenta contra la vida y la dignidad del hombre y degrada la civilización humana.

Con la ayuda de una sana filosofía educativa, congruente con la situación histórica del país y con la problemática que éste afronta y que sea,

además, respetuosa de las tradiciones culturales, podrá el educando comprender gradualmente el alcance de la vida y dignidad humanas y asimilar los principios sólidos de una recta educación social, cívica y política. Solamente así podrá adquirir una progresiva "conciencia crítica" para juzgar, en el marco de la historia y siempre a la luz de la dignidad de la persona humana y en el respeto a su cultura, la actuación de las personas, de los grupos, de las naciones; y valorar objetivamente lo bueno y lo malo de las diversas concepciones ideológicas que están en la raíz de los diversos sistemas educativos.

Para un cristiano, iluminado por la luz del Evangelio, la DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA Y EL RESPETO A SU VIDA, toman más relevancia,—que es UN MANDATO DEL SEÑOR— el ver hermanos en todos los hombres y en éstos a Cristo.

La madurez de la persona humana tiene como motor básico la madurez de las relaciones interpersonales. Y éstas no podrán ser auténticas, si no están movidas por el amor, respeto y servicio a los demás. De ahí que la Ley Suprema de Cristo sea el AMOR; y el amor a los hermanos es el único camino que lleva al hombre a su madurez integral y a su último fin que es Dios.

"El que no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve". "Quien no ama permanece en la muerte" (I de S. Juan, 4, 20; 3,14).

Cuando se ama con autenticidad es fácil descubrir en el rostro del hombre a Dios.

4.- CUARTA DIMENSION BASICA: LA RELACION DEL HOMBRE CON DIOS.

Esta trascendental dimensión, la relación del hombre con Dios, motiva, ilumina y preside todas las otras relaciones del hombre, pues solamente Dios descubre al hombre en la Historia el verdadero sentido de su existencia. Solamente a la luz del Creador comprende el hombre el sentido del universo y descubre el verdadero rostro de los demás hombres, sus hermanos.

En una sana filosofía solamente Dios es la única base sólida de todo orden moral en el que se sustenta todo orden jurídico válido. Por eso afirmó S.S. XXIII que "ningún desatino parece más propio de nuestro tiempo que el de querer constituir un orden temporal estable y provechoso sin asentarlos sobre el único cimiento capaz de darle consistencia, es decir, prescindiendo de Dios".

Por todo esto, solamente Dios Padre puede prestar consistencia a la auténtica fraternidad de los hombres, tan invocada justamente hoy día para apoyar los derechos humanos; pero, nos preguntamos, ¿podrá tener sentido el reconocimiento de los hombres como hermanos, si no se reconoce a un Padre común, que es Dios?

Por esto, en toda educación auténtica debe tener cabida esta dimensión fundamental del hombre: su relación trascendental con Dios. Y, en todo caso, Dios no puede eliminarse del horizonte de la vida del hombre; tiene, al menos, que dejarse abierta la puerta a la trascendencia divina. Dios es la clave de bóveda del edificio de la construcción del hombre, del mundo y de la historia.

Estas cuatro dimensiones del hombre no se pueden separar ni tomar aisladamente; deben estar integradas puesto que tienen como base la unidad de la persona, de manera que la persona logrará su desarrollo y perfección completos en la medida en que logre integrar equilibrada y armoniosamente dichas relaciones.

II.— ¿QUIENES SON LOS AGENTES DE LA EDUCACION Y CUAL ES SU COMETIDO?

Analizadas las cuatro dimensiones enmarcadoras de una educación auténticamente integral, veamos los principales elementos agentes sobre quienes gravita la obligación de educación.

1.— EL PROPIO EDUCANDO Y LA COMUNIDAD:

El principal elemento agente de la educación es, indudablemente, el mismo educando. "Arquitecto de su propio destino", él es el sujeto, agente primero de su propia educación, ya que por ser un compuesto material y espiritual, perfectible y desarrollable, sobre todo en su espíritu, lleva en su propia naturaleza la capacidad y exigencia de la educación.

Cierto que la sociedad entera, mediante las personas y las estructuras, debe proporcionar al educando las condiciones favorables para que éste integre y desarrolle su personalidad y se prepare para servir adecuadamente a esa misma Sociedad. Por esta razón cabe destacar aquí la grande y creciente influencia de los MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL, (prensa, radio, televisión y cine) como vehículos de cultura. Sin embargo, lamentamos que desviando su noble finalidad educativa, se les haya convertido frecuentemente en instrumentos de una sociedad de consumo y en portadores de falsos "valores".

El aprovechamiento y la asimilación de estos influjos educativos que proporciona cada día la comunidad entera, dependerá del grado de interés de la persona en educarse, de su actitud activa y críticamente sana ante estas influencias educativas y de la ayuda de juicios rectos que le proporcionen los demás, para purificar, admitir o rechazar estos estímulos educativos y convertirlos en benéficos para su formación: "examinadlo todo y quedáos con lo bueno" (I Tes. 5, 21).

Cabe la oportunidad de señalar, de una vez, que la educación es una tarea continua, de por vida. Aún "el descanso, si no se dedica al cultivo del espíritu, es la muerte", decía Cicerón; y el cultivo del espíritu es precisamente lo que educa, eleva y pone al hombre por encima de todos los demás seres de la creación.

2.— LA FAMILIA

Ningún hombre empieza a existir por sí mismo y tampoco puede educarse él solo. Necesita de sus semejantes, porque es un ser por naturaleza social; por eso la educación es una obra de inter-relaciones humanas. Y la primera inter-relación de todo hombre, no sólo histórica sino jerárquica, es con la familia; por eso ella es la primera sociedad que debe intervenir necesariamente y de hecho interviene, en la educación.

Siendo, pues, la familia la primera sociedad educadora, es a ella y sobre todo a los padres a quienes corresponde el derecho y la obligación de educar; ellos son los primeros sujetos de este derecho inalienable. Así lo ha proclamado reiteradamente la Iglesia, MADRE Y MAESTRA, a través de su MAGISTERIO.

"Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están gravemente obligados a la educación de la Prole" (Enc. Div. Illius Magistri).

Es, pues, obligación de los padres formar un ambiente familiar animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra personal y social de los hijos; es la primera escuela de las virtudes sociales que todas las sociedades necesitan. Sobre todo en la familia cristiana, enriquecida con la gracia del sacramento y los deberes del matrimonio, es necesario que los hijos aprendan desde sus primeros años a conocer, a sentir y a adorar a Dios y a amar al prójimo, según la fe recibida en el bautismo.

La familia, como lo enseña la Iglesia y lo corroboran las ciencias de la educación, es la primera escuela decisiva en la formación de la persona, la que marca huellas más profundas —casi siempre definitivas— para la vida adulta del hombre. De aquí la insistencia de la Iglesia en afirmar

que la familia es el modelo más rico de humanismo y el más fecundo y eficaz elemento sembrador y cimentador de las virtudes morales y sociales, de amor y libertad, de respeto y responsabilidad, necesarios fundamentos todos ellos, de los verdaderos valores. La Psicología ha descubierto que la causa de muchos trastornos psicológicos y conductas antisociales tiene sus raíces precisamente en los primeros años de la vida. Por eso la **labor de la familia no puede faltar y difícilmente puede ser suplida.**

3.— EL ESTADO

Sin embargo, es evidente que ni los padres solos ni la familia sola pueden llevar a cabo la ingente y amplísima tarea de la educación integral, imposibilidad que se hace más manifiesta sobre todo en los campos de las ciencias positivas y humanísticas y en el de la tecnología. Se hace, pues, necesario la intervención de otras sociedades que coadyuven en la educación, siendo la principal, entre éstas, el Estado que, como gestor del bien común tiene la obligación de suministrar los medios necesarios para la educación.

Esta intervención del Estado se hace particularmente urgente —incluso mediante una legislación más adecuada—, ante el hecho tan generalizado en nuestra Patria del alto porcentaje de hijos de "madres solteras" (de padres desconocidos) o de hogares desintegrados. Si bien es cierto que, como en los demás aspectos del complejo problema educativo, "no es tarea exclusiva del Poder Público, sino una responsabilidad compartida por todos los mexicanos".

Esta obligación del Estado ha sido reconocida y sancionada a nivel internacional. He aquí algunos párrafos de la Declaración de los Derechos Humanos:

"Toda persona tiene derecho a la educación..." (Art. 26,1).

"La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos..." (ib. 2)

"Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión..." (Art. 18).

"Los padres tendrán el derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos..." (Art. 26,3).

Coincidiendo con estos postulados de nivel internacional, el Artículo 3o., con su explícita

alusión al Artículo 24, de nuestra Constitución Mexicana, garantiza la libertad de creencias, auspicia una "educación integral" democrática (sic), en el acrecentamiento de nuestra "cultura" y de los ideales de fraternidad de todos los hombres.

Nos preocupa, sin embargo, la significación ambigua que, en la práctica, se da a las Garantías Constitucionales de Libertad de creencias y a las restricciones que establece el "laicismo" del mencionado Art. 3o.; pues de acuerdo a la interpretación jurídica de ambos preceptos constitucionales, no se puede imponer una "educación confesional"; pero tampoco se puede atacar las creencias religiosas lícitas de los educandos.

Salta, pues, a la vista el papel tan importante que el Estado desempeña en el campo de la Educación. El pensamiento tradicional de la Iglesia a este respecto, podría compendiarse en estas palabras del Concilio: "Es necesario que los padres, cuya primera e intransferible obligación y derecho es educar a los hijos, gocen de absoluta libertad en la elección de las escuelas. El poder público, a quien corresponde amparar y defender las libertades de los ciudadanos, atendiendo a la justicia distributiva, debe procurar distribuir los subsidios públicos de modo que los padres puedan escoger con libertad absoluta, según su propia conciencia, las escuelas para sus hijos.

Por lo demás, el Estado ha de prever que a todos los ciudadanos sea accesible la conveniente participación en la cultura y que se preparen debidamente para el cumplimiento de sus obligaciones y derechos civiles. Por consiguiente, el mismo Estado debe proteger el derecho de los niños a una educación escolar adecuada, vigilar la aptitud de los maestros y la eficacia de los estudios, mirar por la salud de los alumnos y promover, en general, toda la obra de las escuelas, teniendo en cuenta el principio de la función subsidiaria y excluyendo, por ello, cualquier monopolio escolar, el cual es contrario a los derechos naturales de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades".

4.— LA IGLESIA

Toda educación humana quedaría trunca si se prescindiese de la cuarta dimensión, es decir, de la relación del hombre con Dios Creador y último fin. "Como a la Iglesia se ha confiado la manifestación del misterio de Dios, que es el fin último del hombre, la Iglesia descubre con ello al hombre el sentido de la propia existencia, es decir, la verdad más profunda acerca del ser humano. Bien sabe la Iglesia que sólo Dios, al que ella sirve, responde las aspiraciones más profundas del corazón humano, el cual nunca se sacia plenamente con sólo los alimentos terrenos".

La Iglesia, por su naturaleza, no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico o social. Entra en la Historia de la humanidad y trasciende los tiempos y las fronteras de los pueblos.

Su misión esencial es la de realizar la Pascua en la comunidad de los hombres, liberar a éstos del pecado y de sus consecuencias y formar en cada hombre "la nueva creatura" en Cristo Jesús por el Espíritu, hasta lograr su plenitud definitiva, (2 Cor. 5,17). Pero para lograr ese nuevo hombre, la Iglesia tiene que iluminar e impregnar las estructuras temporales con la luz y fuerza del Evangelio. Una de estas estructuras que afectan primordialmente al hombre, es, sin duda alguna, la educacional.

Por otra parte, la Iglesia, como sociedad humana poseedora de un mensaje y de una misión en favor de los hombres y como realización concreta de comunidades locales, es capaz de educar.

Tiene el derecho y deber de promover e impartir la educación cristiana a sus miembros, los bautizados, para que alcancen su madurez en la fe. Como servidora del mundo y comprometida en la tarea liberadora de las miserias del hombre, incluída la ignorancia, una de las más generalizadas y graves, la Iglesia busca colaborar mediante sus miembros, especialmente laicos, en la ingente tarea educativa. En el ejercicio de este derecho y servicio, junto con los demás sectores responsables, la obra educadora de la Iglesia no debe ser obstaculizada con discriminaciones de ningún género.

Ella, es decir, todos los cristianos sumarán sus esfuerzos con humildad, desinterés y deseo de servir, a la tarea de crear la nueva educación que requiere nuestro pueblo.

5.- LOS EDUCADORES

No perdiendo de vista la naturaleza social del hombre, claramente se ve que el fenómeno educativo se da en, por y para una sociedad en la que por múltiples inter-relaciones de ésta con el hombre, se posibilita que cada persona se convierta en actor y receptor de educación, es decir, de perfeccionamiento humano ascendiente y nunca acabado. Así, la personalidad de un maestro, su ejemplo y testimonio, son más determinantes en la formación de los educandos que la simple transmisión de conocimientos que aquel pueda impartirles.

Ahora bien, puesto que educador en sentido estricto es el que transmite cultura, el que ayuda al educando a descubrir sus propias potencialidades (valores verdaderos), cualidades y deficiencias, para que supere éstas y desarrolle aquellas, fácil-

mente se concluye que para que el educador pueda cumplir debidamente su misión, debe tener, ante todo, conciencia de educador, recta y sana intención de educar, integración aceptable de su personalidad y, al menos relativa al educando, cierta superioridad de cultura.

Las decisiones básicas y fundamentales para que un sistema educativo sea realmente operante sin lesionar la dignidad de la persona humana ni atropellar sus derechos y libertades, deben ser tomadas, dentro de una sociedad y régimen democráticos, por estos elementos que son fundamentales:

- a) el sector público, es decir, las autoridades gubernamentales educativas;
- b) el sector que pudiéramos llamar privado, es decir, los peritos e ideólogos de los diferentes campos y niveles educativos, ya que éstos constituyen una fuerza importante en el desarrollo de la educación; y finalmente;
- c) las asociaciones y grupos intermedios que son los que forman la red más fuerte y densa de toda la trama social. En este tercer elemento está incluída toda clase de agrupaciones o sociedades culturales, artísticas, religiosas, los medios de comunicación social, los clubes de servicio, las agrupaciones deportivas y filantrópicas y cuantas, canalizando las legítimas aspiraciones del hombre, concurren en cualquier forma a la consecución del bien común. Finalmente, en este tercer elemento, está encuadrado el más importante de los factores, constituido por los padres de familia a quienes originariamente compete el inalienable derecho de escoger el tipo de educación que han de recibir sus hijos. Y que conste que el no ejercicio de este derecho y, más aún, el desconocimiento del mismo, no faculta a ninguna persona o autoridad a marginarlos del proceso educativo de sus hijos, sino por el contrario, dado este caso, es más urgente el auxilio correspondiente de todos para que ellos tomen plena conciencia de sus derechos y deberes.

Y, como ya decíamos los Obispos de México en nuestro Documento "El Compromiso Cristiano ante las opciones sociales y la Política": "En la configuración, finalidad y actividad de los grupos intermedios se juega la salvaguardia y desarrollo, o el perjuicio y la opresión de la persona humana". "Donde no haya esa estructuración social o sea impedida por los poderes superiores o monopolizadores, no hay posibilidad de crear una sociedad rectamente ordenada, ni desarrollar un verdadero pueblo consciente, responsable y solidario.

Continuará en el próximo número.

DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION

Viene de la pág. 8

promiso con la persona misma. La centralidad de la persona humana en el ministerio, hace que los Derechos Humanos sean el principio central de la Iglesia.

La segunda dimensión de las bases eclesiales de la tarea de la Iglesia en favor de los Derechos Humanos está plenamente identificada en nuestra reunión de este año: la manera como la reconciliación se acopla a los Derechos Humanos. La Iglesia existe para continuar el ministerio reconciliador del Señor. En la encarnación Jesús no sólo unió al hombre y la mujer con Dios, sino que El también se unió a nosotros en una nueva forma. En los Efesios la finalidad del ministerio del Señor se explica en términos que destruyen la hostilidad que nos aparta de El, pero creando un Hombre Nuevo, uniéndonos a todos en un solo cuerpo y reconciliándonos con Dios (Ef. II:15-16).

La Iglesia existe para continuar edificando esta nueva comunidad en la historia de la humanidad, una comunidad reconciliada con Dios y por consiguiente capacitada para ser fuerza reconciliadora en el mundo. El ejercicio de los Derechos Humanos se realiza conjuntamente con muchos otros, pero para la Iglesia siempre radican en el ministerio de la reconciliación.

II - DERECHOS HUMANOS: ANÁLISIS ETICO

El desarrollo de una pastoral acerca de los principios de los Derechos Humanos, involucra una tarea de análisis y de especificación moral que va más allá de la categoría general de los derechos resumida en la declaración del Sínodo. Dos características podrían señalarse en el análisis

de los Derechos Humanos por parte de la Iglesia. La una podría ser **comprensiva** en su alcance y **consecuente** en su estilo. Comprensiva significa que podría estar encaminada hacia la extensión de derechos y deberes necesarios para proteger el carácter sagrado de la persona en cada etapa de desarrollo; consecuente significa que debe continuamente examinar la lógica de sus insinuaciones en relación con los interrogantes planteados por los Derechos Humanos.

La declaración del Sínodo encarna la variedad de inquietudes que una visión comprensiva requiere. Estipulando estas inquietudes a nivel de la Iglesia local, nos implica en consecuencias que ofenden la vida de las comunidades nacionales e internacionales. La política interna o externa emerge como parte de la tarea pastoral de la Iglesia cuando nosotros enfocamos seriamente en nuestro ministerio los Derechos Humanos.

En los límites de estas observaciones, yo solamente puedo indicar la variedad de interrogantes que se nos plantean en el frente interno de los Estados Unidos a la luz del enfoque de los Derechos Humanos. Algunos de estos interrogantes son los siguientes:

A- Cómo proteger y fomentar libertades políticas y civiles en una democracia, frente al crecimiento del poder del estado, especialmente de un estado moderno, dotado con recursos de observación e investigación tecnológicos y sofisticados.

B- Cómo equilibrar un apropiado respeto por la libertad civil y política con un marcado compromiso de justicia social y económica, especialmente para grupos sociales cuyo poderío polí-

tico es muy pequeño. Para nosotros este es un punto particularmente importante, puesto que no poseemos una firme tradición del concepto de derechos económicos.

C- Cómo proteger el derecho a la vida en todas sus dimensiones, frente a los cambios de perspectivas culturales, de la estimación por la vida y frente al rápido desarrollo tecnológico de las ciencias biológicas; análogamente cómo prolongar nuestra inquietud por el derecho a la vida más allá de las consecuencias de los métodos empleados actualmente por la medicina y por la guerra modernas?

D- Cómo tratar de acrecentar la inquietud por el "conjunto de derechos" reclamado por la totalidad del pueblo. La pregunta anterior ha surgido particularmente por la manera violenta como la mujer reclama los derechos no solo en la sociedad, sino en la Iglesia misma.

Tan complejos como variados son los principios de esta situación interna que no agota el contenido moral de la agenda de los derechos humanos. La esencia de la perspectiva de los Derechos Humanos está en la responsabilidad de proteger y fomentar los derechos de la persona lastimados a través de las fronteras nacionales. La lógica de este argumento es muy clara para nosotros por motivo del alcance y significado de la política exterior de los Estados Unidos. En el seno de la Conferencia de Obispos de los Estados Unidos, la conciencia de nuestra responsabilidad pastoral por estos hechos ha sido analizada en estos últimos años. La meta que guía nuestras orientaciones fue promulgada en un documento firmado por la totalidad de los Obispos de la Conferencia en el 25o. Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1972). "Internacionalmente, la penetrante presencia

del poderío americano, engendra una responsabilidad sobre el uso de dicho poderío en favor de los Derechos Humanos. El vínculo entre nuestra asistencia económica y los regímenes que hacen uso de tortura, desconocen la protección legal a los ciudadanos y retienen prisioneros políticos sin el debido proceso, es claramente una cuestión de conciencia para nuestro gobierno y para cada uno de los ciudadanos en una democracia".

En armonía con esta declaración general sobre la política de nuestra Conferencia traté, durante el Sínodo del año pasado, de especificar más concretamente algunas de las dimensiones de la tarea que está realizando la Iglesia en los Estados Unidos a la luz de la política económica internacional. En una intervención escrita, manifesté: "La creación de un orden internacional más justo es asunto bastante complejo. El reconocer y admitir que en el momento actual mi país sobrelleva una significativa responsabilidad por un orden que no es justo, es el primer paso en nuestro ministerio evangelizador para conseguir la justicia social. El siguiente paso sería abrir una discusión pública acerca de nuestro sistema en busca de un diálogo explícito en nuestro país encaminado al entendimiento de nuestras responsabilidades personales, sociales y políticas, a fin de proporcionar alternativas para una mejor iniciativa pastoral y educacional. Los problemas son en extremo complicados y nuestros esfuerzos como Obispos católicos en una sociedad pluralista y secular no tienen probabilidades de éxito, pero somos conscientes de nuestra responsabilidad y estamos actualmente examinando métodos para poner en práctica".

Quiero aprovechar esta oportunidad para decir que en el esfuerzo en que estamos empeñados por conseguir una visión clara de las implicaciones en el ministerio de los Derechos Hu-

manos como tarea de la Iglesia, nos anima y nos inspira el esfuerzo de otras Conferencias Episcopales deseosas de responder a los interrogantes en sus países.

III - DERECHOS HUMANOS: SIGNIFICADO POLITICO-PASTORAL

El reconocimiento de esta mutua colaboración y apoyo me da la oportunidad para terminar este último punto. Simplemente para llamar la atención sobre el significativo potencial que la Iglesia tiene para orientar la tesis de los Derechos Humanos. El potencial de la Iglesia puede ser entendido mejor, examinando la relación entre Derechos Humanos y reconciliación.

Es verdad que la reconciliación en las relaciones humanas tiene como uno de sus principales elementos el logro de la justicia, el orden apropiado de derechos y deberes en una sociedad. Así como la Iglesia busca ser el agente de la reconciliación divina en la vida humana, el alcance del ministerio de justicia en su vida debe ser cada vez más claro.

El empeño por la justicia puntualizado por el Papa Juan en "Pacem in Terris", está directamente unido a la idea de los deberes y derechos humanos, El logro del bien común en una sociedad se apoya sobre la adecuada observación de derechos y deberes. Además, el como el Papa Juan observa, la realización del bien común en cualquier comunidad o nación, por sencilla que sea, está ligada a las necesidades del bien común internacional el cual hoy en día concierne a la Iglesia Universal y a la Iglesia local.

El potencial de la Iglesia como fuerza reconciliadora hoy día, está ligado a la significativa oportunidad que ella tiene para fomentar el bien común a nivel nacional e internacional en lo tocante a los Derechos Humanos. La Iglesia como comunidad

debe estar en íntima conexión con el bien común internacional; ella es a menudo una relevante institución nacional en países donde la demanda de los bienes comunes es determinada y como una comunidad local está siempre ligada directamente con la vida del pueblo el cual lucha y hace imposible por ver realizados sus propios derechos y por hacer reconocer y cumplir los derechos de los demás.

Esta presencia pastoral multi-dimensional de la Iglesia local y universal, tiene, en mi opinión, inmenso significado público. En nuestros días, es signo de la acción reconciliadora de Dios entre hombres y mujeres, y el agente de la justicia en favor del ejercicio de los derechos humanos de esos mismos hombres y mujeres en todas partes. Los signos de los tiempos incorporan el ministerio de la reconciliación con el ministerio de los Derechos Humanos.

* * * * *

Mons. JEAN-MARIE FORTIER

La Conferencia Católica Canadiense nació en 1944. Desde el mes de Enero de 1945, los Obispos Canadienses publicaron una declaración sobre el orden y la justicia en el interior del país. Desde entonces, puede afirmarse que el respeto de los derechos del hombre ha sido uno de los principales objetos de sus preocupaciones y de su enseñanza.

I - La naturaleza de los textos en que se ha dado esta enseñanza.

La Fiesta del Trabajo se celebra entre nosotros el primer lunes de septiembre. Con esta ocasión los Obispos canadienses publican lo que nosotros llamamos el mensaje de los Obispos para la Fiesta del Trabajo. Estos men-

sajes se distribuyen a lo largo de un período de 30 años sin interrupción. Es aquí sobre todo donde el pensamiento del episcopado canadiense se expresa acerca de los graves problemas de la justicia y de los derechos humanos. Hay que añadir la carta pastoral de 1967 que toca de paso este tema y las dos cartas de la Conferencia a las Naciones Unidas y al Gobierno del Canadá en 1968 y 1969.

En fin, algunas declaraciones aisladas de la Conferencia en pleno o de su Consejo.

II - Temas Tratados:

Varios aspectos de los Derechos del Hombre considerado como individuo o como ciudadano han sido tratados en estos textos.

He aquí una lista que, sin ser exhaustiva, nos dará sin embargo una idea de los temas tratados.

DERECHO A LA VIDA POR LA CONDENACION REITERADA DEL ABORTO.

DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL A TRAVES DE FIRMES PROTESTAS CONTRA LA TORTURA.

(Mensaje al Consejo de Laicos 9 de Oct. de 1970).

DERECHO DE LOS INDIVIDUOS A ESCOGER EL LUGAR PARA VIVIR Y LA OBLIGACION CORRELATIVA DE LOS CANADIENSES DE ACOGER A QUIENES DESEAN EMIGRAR A NUESTRO PAIS.

DERECHO DE LA MUJER A PARTICIPAR EN LA MISION DE CRISTO.

DERECHO DE LOS INDIOS DEL CANADA AL RESPETO. El Episcopado Canadiense volverá sobre este tema en el mensaje de la Fiesta del Trabajo de 1975, que se referirá al desarrollo del Gran Norte Canadiense.

Asunto sobre el cual los Obispos Canadienses volverán con insistencia particular es el que tiene todo hombre a participar equitativamente de las riquezas de nuestro país con países menos favorecidos y participación de estas mismas riquezas entre conciudadanos de fortuna desigual. El mensaje de 1972 es particularmente firme y riguroso al respecto.

Esta enseñanza se refleja en realizaciones concretas: puesta en marcha de "Desarrollo y Paz", organismo de ayuda al tercer mundo, pero sobre todo de educación y de sensibilización a los problemas de los países subdesarrollados, con gestiones, en unión con otras Iglesias cristia-

DIOS: PROBLEMÁTICA DE DE LA NO CREENCIA EN AMERICA LATINA

La Sección para los No-Creyentes del CELAM, constituida hace poco, tuvo un encuentro de Teólogos, Filósofos y Profesores Universitarios para estudiar el fenómeno de la No-creencia. Fruto de ese encuentro es el libro recién publicado y que lo distribuye el CELAM.

Las nueve ponencias son estudios profundos, actuales y bien logrados por indiscutibles autoridades en la materia. Se abre el libro con una acertada y original historia del problema de Dios la que concluye con unas pistas para una relectura en América Latina. También se disertó sobre las razones del corazón una antigua pero siempre nueva vía hacia Dios.

Varias aproximaciones al fenómeno del ateísmo ocupan más de la mitad de la obra: Se trazan

nas ante el gobierno canadiense en favor de grupos o de individuos lesionados o disminuidos en sus derechos: refugiados políticos de Chile, extradición de haitianos...

CONCLUSION

Como podemos comprobarlo, el Episcopado Canadiense insiste sobre estos temas de los Derechos del Hombre porque es consciente de que hay mucho camino por andar en este campo.

Estamos sin embargo convencidos de que la vida de la Reconciliación pasa por la justicia que es como se ha dicho "La primera Caridad" (Häring, la Ley de Dios).

nuevos y originales métodos para hacer la fenomenología y la reflexión sobre el ateísmo latinoamericano. Se discute desde el punto de vista psicológico el problema de Dios.

El ateísmo y la evangelización es un aporte muy actual y conforme al espíritu del Sínodo; contribución del Secretario del Secretariado Pontificio para No-creyentes.

Cierran la temática estudios importantes y muy actualizados en el campo estrictamente bíblico y teológico. Así, "Origen de la imagen cristiana de Dios", "El Dios de la fe cristiana" y "Evangelización trinitaria en América Latina". Concluye la obra con un esbozo teórico y práctico para un intento de integración del Tratado de Dios filosófico y teológico.

Todas las ponencias van acompañadas con una crónica fiel de las discusiones que dieron ocasión a los 24 participantes de toda Latinoamérica, para exponer más puntos de vista.

No es exageración decir que esta obra es quizás el estudio más serio y profundo que en nuestro Continente se hace sobre la materia.

Una obra útil no sólo a consulta de los eruditos sino material valioso para los alumnos de Facultades Universitarias y Seminarios Mayores, la que sin duda será completada con datos e investigaciones sobre el fenómeno de la No-creencia que plantea la Sección del CELAM.

SUSTENTACION Y PREVISION SOCIAL DEL CLERO

Con este título el DEVYM (Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM) responde a una de las peticiones que se hizo en Madrid, en Octubre de 1973, en la VII Sesión del Consejo General de la CAL: "Para facilitar la tarea de formación de la conciencia y de la opinión pública, en todos los niveles,

se sugiere al CELAM la publicación de los principales textos del Magisterio de la Iglesia, así como la reflexión elaborada por personas o Encuentros sobre el tema de la Sustentación de los Sacerdotes y otros Agentes de Pastoral" (Cfr. 85).

La publicación, de 191 pági-

nas, comprende 2 partes. La primera llamada "Textos", encierra el orden cronológico de los principales textos conciliares, episcopales o de Encuentros del CELAM y va de 1955 hasta 1973.

La segunda, bajo el nombre de "Documentos" incluye una serie de estudios de teólogos, economistas y Obispos relativos al tema de la problemática económica del Clero.

En un apéndice se incluye la lista de las principales entidades que a nivel de Iglesia latinoamericana laboran en este campo.

La publicación, esperamos, será útil para Obispos, Secretarios del Episcopado, Presbiterios diocesanos, laicos asesores de la Iglesia en cuestiones económicas. Con esta esperanza el Departamento lo pone en circulación y espera sugerencias e indicaciones al respecto.

ESPIRITUALIDAD PRESBITERAL HOY

El CELAM, como "signo e instrumento de colegialidad episcopal, al servicio de la intercomunicación de las Iglesias particulares de América Latina" (Est. Art. 1, 2) ejercita sus funciones dando a conocer a unas Iglesias lo que otras viven, hacen y piensan.

El DEVYM (Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM) ha recibido de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil (CNBB) autorización que

agradecemos, para traducir y publicar el libro "ESPIRITUALIDAD PRESBITERAL HOY", el que circulará a partir del próximo mes de julio.

BODAS DE PLATA

El CELAM se asocia muy de corazón a la celebración de las Bodas de Plata Sacerdotales del Padre **Carlos Braga, CM.** quien de tiempo atrás viene prestando brillantes e invaluables servicios a la Iglesia de América Latina como Director de la Sección de Liturgia del Instituto Pastoral.

En tan memoriosa fecha lo acompañamos fraternalmente con nuestra súplica y nuestra acción de gracias.

SECRETARIADO GENERAL

Durante la segunda semana de junio, Mons. Alfonso López Trujillo, dictó un curso sobre Compromiso eclesial e ideologías en América Latina, a los alumnos del Instituto Pastoral del CELAM que funciona en Medellín.

SECCION NO-CREYENTES

Durante los días del 11 al 17 de julio del presente año, en Bogotá, se realizará un Encuentro sobre Evangelización en el Medio Universitario, programado por los Departamentos de Laicos y Catequesis y la Sección para No-Creyentes del CELAM.

En dicho Encuentro participarán profesores y estudiantes universitarios escogidos en diversos países, miembros y asesores de movimientos laicos universitarios (MIEC), Capellanes universitarios, miembros de ODU-CAL, miembros de los Departamentos organizadores, el Secretario General del CELAM y algunos expertos.

El Encuentro sobre Evangelización en el Medio Universitario se ensambla y es un momento del conjunto de la acción del CELAM. Ahora se trata de una primera aproximación global a sus problemas más relevantes y urgentes, abierto a una profundización y ahondamiento posteriores. Es sólo un primer paso, en estos aspectos tan importantes de la vida latinoamericana.

Hoy hay dimensiones relacionadas pero diferentes en esta dinámica evangelizadora: 1) Cómo evangelizar en la Universidad y 2) Cómo hacer de la Univer-

sidad un instrumento adecuado de evangelización? A su vez esta doble dimensión se diversifica en dos ámbitos diferentes, pero que deben ser considerados simultáneamente: el ámbito de las Universidades Católicas y el ámbito de las Universidades no confesionales. Siempre, es claro, en función de los contextos nacionales y en el horizonte de América Latina.

Se trata, pues, de esbozar las

bases de una política universitaria en su especificidad no separada de una política de la cultura en función de la Evangelización, acorde con los signos de los tiempos en América Latina.

Se desarrollará en tres partes:

- 1) La Universidad en América Latina
- 2) Presencia de la Iglesia en la Universidad
- 3) Proyección Pastoral.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

NUEVO PRESIDENTE

Como lo informó oportuna y ampliamente este Boletín, Mons. Ernesto Alvarez, Arzobispo de Cuenca, Ecuador, renunció irrevocablemente a la Presidencia del Departamento de Educación del CELAM.

De acuerdo con las normas estatutarias la Presidencia procedió al nombramiento de nuevo Presidente hasta la próxima Asamblea Ordinaria. Se trata de Mons. Carlos Quintero Arce, Arzobispo de Hermosillo, México.

En carta al Secretario General, Monseñor Quintero Arce dice: "He meditado ante el Señor y pienso que puedo prestar algún servicio a la Iglesia Latinoa-

mericana, por eso con gusto acepto el cargo de Presidente del Departamento de Educación del CELAM".

Próximamente se reunirá con la Presidencia para estudiar los detalles y proceder a la reorganización que permita continuar la realización de programas de acuerdo con el Plan Global.

Presentamos a Mons. Quintero Arce, el más efusivo saludo, le deseamos muchos felices éxitos en la importante tarea que dentro del CELAM inicia; le damos la bienvenida fraterna y le ofrecemos estas columnas para todo lo relacionado con la animación pastoral que el Departamento cumplirá en el trascendental campo de la educación en América Latina.

DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS

ENCUENTRO DE OBISPOS, TEOLOGOS Y CATEQUETAS

En Bogotá, durante los días 23 al 26 de Mayo, el Departamento de Catequesis del CELAM realizó un importante Encuentro de Obispos, Teólogos y Catequetas.

Participantes:

Obispos:

Mons. Francisco de Borja Valenzuela, Presidente del Departamento
Mons. Adolfo Suárez
Mons. Mario Teixeira Gurgel
Mons. Gabriel Calderón

Teólogos:

Pbro. Juan Gutiérrez

Pbro. Rafael Ortega
Pbro. Javier Lozano
Pbro. Florencio Galindo

Catequetas:

Pbro. Jaime García
Pbro. Roberto Viola
Pbro. Darío Pedroza
Pbro. Jaime Díaz
Hno. Luis Luna
Hna. Teresa Latgé
Pbro. Mario Borelo, Secretario del Departamento.

En un ambiente de oración y de espiritualidad se trabajó en sesiones plenarias y en reuniones de grupos, a veces especializadas (Obispos, Teólogos y Catequetas) y otras veces integradas.

El trabajo se realizó en distintas etapas:

1. Se construyó entre todos una breve panorámica sobre la situación de la catequesis en nuestro continente:

— sus aspectos positivos: el gran avance de estos últimos años; el fortalecimiento progresivo de la catequesis para adultos; el esfuerzo por integrar la fe en la vida;

— sus dificultades y sus futuras metas como la necesidad de

una mayor preparación de los catequistas; un mayor esfuerzo para que la catequesis integre la situación humana; un mayor diálogo entre todos los agentes de la evangelización, etc.

2. Se trazó un breve perfil del hombre latinoamericano con sus realidades y exigencias a las cuales debe responder la catequesis evangelizadora: su religiosidad popular, su anhelo de justicia, la importancia que tiene la juventud, la influencia de las ideologías, etc.

3. Se pasó luego a lo que era el objetivo de la reunión: examinar los contenidos del mensaje cristiano de la fe en cuanto son iluminadores y son respuesta a la situación de los pueblos de nuestro continente. Fue interesante, como ejemplo, constatar cómo la siempre actual Palabra de Dios esclarece y purifica la religiosidad de nuestro pueblo; cómo Cristo asume y eleva el ansia de superar toda opresión, para alcanzar aquella libertad, que el Espíritu otorga a los hijos de Dios; y otros aspectos que pueden enriquecer nuestra catequesis.

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS

En el curso del presente mes el P. Diego Restrepo, Secretario Ejecutivo del Departamento de Vocaciones y Ministerios, visitó Quito, para asesorar el trabajo de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana sobre las Vocaciones Sacerdotales en el Ecuador: sus realidades y perspectivas. A tal efecto se ha elaborado el correspondiente documento de trabajo que comprende como partes fundamentales: el estudio de la realidad; la reflexión teológico-pastoral y las líneas de acción pastoral. Lo anterior para adoptar un compromiso concreto y actual por parte de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana ante el

importante y preocupante problema de las Vocaciones Sacerdotales en el país.

CURSO DE EVALUACION Y PLANEAMIENTO DE UN SEMINARIO MAYOR.

Patrocinado por el DEVYM (Departamento de Vocaciones y Ministerios) y por la OSLAM (Organización de Seminarios Latinoamericanos) tendrá lugar en Lima, del 16 de julio al 10 de agosto próximo, un Curso sobre Evaluación y Planeamiento de un Seminario Mayor.

La evolución de la institución Seminario ha sido muy notoria en el último decenio. A pesar de las valiosas directivas conciliares y posconciliares, es necesario reflexionar sobre esta actividad tan definitiva en la Iglesia y aplicarle las técnicas recientes que puedan enriquecerla sin hacerle perder su objetivo esencial.

El Curso, ofrecido a los Rectores y Prefectos de Seminarios Mayores (diocesanos y religiosos) de América Latina, será dirigido por el P. Jesús Andrés Vela, S.J., ampliamente conocido en el continente.

Contará con una etapa de preparación seria y el número de participantes (por exigirlo la metodología que se va a emplear) es limitado.

DEPARTAMENTO DE LITURGIA

II ENCUESTO DE LITURGIA Y RELIGIOSIDAD POPULAR

En Asunción, Paraguay, del 5 al 10 de Mayo de 1975, se llevó a cabo el II Encuentro de Liturgia y Religiosidad Popular, realizado para los países del Cono Sur. Tomaron parte 40 participantes, entre ellos 8 Señores Obispos.

Se trataron aspectos históricos y prácticos relacionados con la Liturgia; elementos teológicos, sociológicos y psicológicos de la Religiosidad Popular, en un análisis de la realidad aplicado especialmente a la región, para pasar luego a una reflexión de orden teológico y pastoral.

COMISIONES DE LITURGIA

Del 9 al 12 de Mayo de 1975, se realizó en Asunción, Paraguay, una reunión zonal para los Presidentes y Secretarios de las Comisiones de Liturgia de los países del Cono Sur.

El objeto de esta reunión fue el de orientar y animar la pastoral litúrgica de la región. Consistió su labor en información e intercambio de experiencias, programas conjuntos de cursos de preparación de agentes, ediciones comunes de libros litúrgicos, análisis de problemas comunes, etc.

DEPARTAMENTO DE LAICOS

Del 13 al 16 de junio tuvo lugar la primera Reunión de Revistas Católicas del Cono Sur (Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay), en Buenos Aires.

De acuerdo con la Planificación General del CELAM, es cuestión prioritaria la de establecer convergencias, en lo posible, entre los intelectuales católicos de América Latina cuya presencia es indispensable para asumir con claridad y eficacia los grandes retos que implica la misión evangelizadora.

SECCION DE ECUMENISMO

En Tilarán, Costa Rica, durante la Reunión de Presidentes del SEDAC, se hizo el nombramiento de Responsables para el Apostolado con los No Creyentes en los países de la respectiva zona, así:

Por Guatemala:

Padre Antonio Sáenz
Rector de la Universidad
Rafael Landiver (Quezaltenango)

Por El Salvador:

Mons. Oscar A. Romero
Ob. de Santiago de Marfa

Por Nicaragua:

Mons. Salvador Schiaffer

Vica. Apost. de Bluefields

Por Costa Rica:

Pbro. Carlos Enrique Balma
Calle Blancos de Goigoechea

Por Panamá:

Mons. Marcos G. McGrath
Arzobispo de Panamá

III ENCUESTO JUDEO-CATOLICO

Del 10 al 22 de abril del corriente año tuvo lugar en la

sede de la CIP (Congregación Israelita Paulista), en Sao Paulo, Brasil, el III Encuentro Judeo-Católico convocado por el Congreso Judío Latinoamericano y la Sección de Ecumenismo del CELAM.

El tema elegido para el presente año fue: "Nuestra presencia en América Latina". Se trataba de evaluar los problemas pastorales de católicos y judíos, tanto en el aspecto doctrinal como en el práctico.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL

De mayo 31 a junio 2 de 1975, tuvo lugar en Bogotá la Reunión de la Comisión Episcopal del DECOS.

La problemática de fondo del DECOS radica en la importancia misma de los medios de Comunicación Social, en relación con los cuales la Iglesia se dejó tomar la delantera de tal manera que su ausencia en este campo constituye "grave omisión activa", según lo expresado por Mons. Jorge Hourton. Por otra parte, el punto de partida para las actividades del Departamento es la afirmación de que "los medios de Comunicación Social deben servir básicamente para la evangelización".

Están por estudiar cuáles son concretamente los medios para realizar esta consigna evangelizadora absolutamente prioritaria de los medios de Comunicación Social en el momento que vivimos. El primer paso, es concientizarnos nosotros mismos sobre su importancia y darnos cuenta del desafío dramático e inaplazable que nos están planteando los medios de Comunicación Social: se trata de una generación educada por estos medios, que quiere vivir los acontecimientos, no creerlos ni oírlos. Las nuevas generaciones se están acostumbrando a conocer de una manera multisensorial; los medios audiovisuales movilizan el equipo psicológico y sensorial del individuo, en una palabra, estamos asistiendo al nacimiento de una civilización la de los "mass media" dentro de la cual hay un desacuerdo entre los medios y la cultura que le sirve de marco, cultura que está sintiendo un impacto psicológico y sociológico que necesariamente terminará por cambiarla.

CURSO EN HAITI

Por solicitud de los Señores Obispos de Haití y después de amplio diálogo con Mons. Emmanuel Constant, Obispo de Gonaives y Presidente de la Conferencia Episcopal, el CELAM ofrecerá un curso de actualización teológico-pastoral en Port-an-Prince del 2 al 25 de Julio próximo.

Participarán los Señores Obispos, los Sacerdotes y un grupo de religiosas. Los temas principales que se tratarán son:

Revelación y Fe, Pastoral General, Pastoral Vocacional y Sacerdotal, Pastoral Litúrgica, Pastoral Especial, Familia, Pastoral Social.

PUBLICACIONES DEL CELAM

MEDELLIN, Conclusiones (Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano) 7a. y 8a. Edición	\$ 30.00	US\$ 1.15
MEDELLIN, The Church in the present-Day transformation of Latin America in the Light of the Council:		
I - Position Papers	60.00	2.40
II - Conclusions	60.00	2.40
COLECCION DOCUMENTOS CELAM		
No. 1 Presencia activa de la Iglesia en el Desarrollo y en la Integración de América Latina	12.00	0.50
3 Los Cristianos en la Universidad (2da. Edición)	15.00	0.60
11 La ayuda del personal exterior a la Iglesia Latinoamericana	8.00	0.40
12 Pastoral de Conjunto	15.00	0.60
13 Iglesia y Política	17.00	0.70
14 Familia - Sacerdocio - Evangelización - Juventud	75.00	2.60
15 Cristianismo e Ideologías en América Latina	45.00	1.80
16 Liberación: Diálogos en el CELAM	145.00	5.50
17 Dios: Problemática de la no creencia en América Latina	120.00	4.30
18 Tecnificación Administrativa de la Acción Pastoral	120.00	4.30
19 Directorio para el Ministerio Pastoral de Obispos	65.00	2.50
20 La Evangelización en América Latina		
COLECCION DEC		
No. 1 Enseñanza, Educación, Cultura	20.00	0.80
2 Universidad Católica Hoy	20.00	0.80
COLECCION DELC		
No. 1 El Medellín de la Liturgia	35.00	1.40
2 Ritual para la iniciación cristiana de adultos	60.00	3.00
3 Aleluya (texto definitivo)	15.00	0.60
COLECCION DEVYM		
No. 1 Seminarios	30.00	1.20
2 Palabras de Dios en la Comunidad Cristiana	45.00	1.80
4 Juventud: Opción vocacional	20.00	0.80
5 Sustentación y Previsión Social del Clero	65.00	2.50
6 Pablo VI y la Pastoral Vocacional		
COLECCION D.M.C.		
Antropología y Evangelización (2da. Edición)	35.00	1.40
Antropología y Teología en la Acción Misionera	35.00	1.40
COLECCION "IGLESIA NUEVA"		
No. 6 Iglesia, pueblo de Dios	25.00	1.00
11 Comunicación Social y Educación	10.00	0.40
12 Pastoral de las Misiones en América Latina	22.00	0.90
13 Planificación Pastoral	25.00	1.00
COLECCION I.P.L.A.		
No. 8 América Latina y Conciencia Cristiana	20.00	0.80
9 La vertiente política de la Pastoral	20.00	0.80
10 Reflexiones sobre la Evangelización	24.00	1.00
11 A los pobres se les anuncia el Evangelio?	22.00	0.90
ESTUDIOS PASTORALES I.P.L.A.		
No. 2 Introducción a la Religiosidad Latinoamericana	12.00	0.50
3 Análisis de un caso típico en América Latina		
Identificación del Catolicismo Popular Latinoamericano	12.00	0.50
Pastoral para el Catolicismo Popular en América Latina	15.00	0.60
4 Pastoral de Santuarios	12.00	0.50
GUIA ECLESIASTICA LATINOAMERICANA 1974-1975	70.00	2.50

NOTA: Al valor original se añadirán los gastos de envío.